



24.6.2010

COMUNICACIÓN A LOS MIEMBROS

Asunto: Petición 0197/2008, presentada por Iulian Amariei, de nacionalidad rumana, sobre la dificultad de obtener financiación comunitaria en Rumanía

1. Resumen de la petición

El peticionario critica la gestión de las autoridades rumanas de los fondos comunitarios y sostiene que, como resultado de lo anterior, resulta prácticamente imposible obtener financiación de la UE. El peticionario señala la dificultad de presentar proyectos y que en la mayoría de los casos las autoridades rumanas sólo conceden financiación a través de Decretos de emergencia. El peticionario solicita que se investigue esta cuestión.

2. Admisibilidad

Admitida a trámite el 10 de julio de 2008. Se pidió a la Comisión que facilitara información (artículo 202, apartado 6, del Reglamento).

3. Respuesta de la Comisión, recibida el 24 de junio de 2010.

«Durante el período de programación actual (2007-2013), la política de cohesión incluye 7 programas operativos principales para Rumanía enmarcados en el objetivo de “convergencia”, así como diversos programas de cooperación enmarcados en el objetivo de “cooperación territorial europea”, ascendiendo la contribución total de la UE a 20 000 millones de euros aproximadamente. Esta dotación se utiliza para la financiación de proyectos pertenecientes a distintos campos tales como el transporte, la competitividad económica, el desarrollo regional, el medio ambiente o los recursos humanos, en el marco de los programas operativos.

Las estructuras nacionales utilizadas para la gestión, la certificación de pagos y la auditoría de estos programas se han constituido de conformidad con las legislaciones nacional y europea correspondientes. El funcionamiento de los programas incluye una serie de procedimientos y

criterios de selección que se aplican para la dotación de fondos a los proyectos a través de los programas. Estas medidas se han establecido para garantizar, entre otros aspectos, la igualdad de acceso y la transparencia durante el proceso de toma de decisiones sobre la financiación de los proyectos.

Sobre la base del informe facilitado por las autoridades nacionales a finales de 2009, cabe mencionar los siguientes avances sobre el terreno: se han presentado aproximadamente 8 700 proyectos en el marco de los cinco programas operativos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y del Fondo de Cohesión, de los cuales, las autoridades de gestión han aprobado más de 2 000, lo que se traduce en una contribución de la UE de 3 300 millones de euros, es decir, en torno al 20 % de la asignación total para el período 2007-2013. Además, hasta finales de abril de 2010, la Comisión Europea ha transferido a Rumanía 1 650 millones de euros del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y del Fondo de Cohesión, lo que representa un 11 % de la asignación total para 2007-2013, incluida la prefinanciación.

Para garantizar que exista una mayor transparencia y una mayor publicidad de los proyectos financiados por la UE, todos los meses se actualiza una base de datos de los receptores seleccionados para beneficiarse de la política de cohesión en Rumanía, accesible públicamente a través de la siguiente dirección de Internet: <http://www.fonduri-ue.ro/stadiul-absorbției-231>

La Comisión Europea supervisa de cerca, junto con las instituciones nacionales pertinentes, el progreso en la ejecución de los programas. Por lo que respecta al Fondo Europeo de Desarrollo Regional y al Fondo de Cohesión, la Comisión no ha detectado ningún problema sistémico que le lleve a cuestionar, de forma significativa, la utilización adecuada y regular de los fondos de la UE. Si se detectase algún problema durante la supervisión o la auditoría, los servicios de la Comisión podrían indudablemente iniciar procedimientos de corrección susceptibles, en última instancia, de provocar la aplicación de correcciones financieras.»